



---

**ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL**

---

En cumplimiento de lo establecido en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 27 de marzo de 2015 para la provisión de dos puestos de trabajo de Subalterno N-11 en la Gerencia del Consejo, entre funcionarios del grupo E de las Administraciones Públicas y funcionarios pertenecientes al cuerpo o escala de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 84 de fecha 8 de abril de 2015, y teniendo en cuenta la propuesta de la Junta de Personal de 13 de abril de 2015, se nombra a Pablo Hergueras Alonso, como Vocal titular de la Comisión de Valoración del mencionado concurso y a Rafael Sánchez-Seco Nadador como Vocal suplente, dándose publicidad del presente acuerdo en el apartado "Empleo Público" de la página web [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es) del Consejo.

Madrid, 15 de abril de 2015

Jose Luis de Benito Benítez de Lugo  
Vicesecretario General  
Secretario General en funciones